

Livingston Izabal 31 de Agosto de 2016
Informe 06 -2016

Licenciado:
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 916-2016.** Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 324-2016** correspondiente al mes de Agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A" numero 0029.**

Actividades realizadas:

- a) Apoyo al colegio Kateri Tekawita en elección a Novia del Estudiante, presentaciones de trajes garífuna, Norma Franzua, Kateryn Alvarez, toque de maracas.
- b) Taller de toque de maracas a niños de Barrio San José, en las edades de 7 a 14 años, en Sede Fomento y Salvaguarda, en coordinación del maestro tamborista Héctor Gonzalez.
- c) Interpretación de instrumentos autóctonos de la cultura Garífuna a estudiantes del tercer grado de la Escuela de Reforzamiento Justo Rufino Barrios los días 3, 10, 17, 24 y 31, clase a realizarse durante el periodo de 45 minutos, acompañado del maestro tamborista Hector González.
- d) Participación en Celebración en el Marco del Día de los Pueblos Indígenas en Guatemala, ciudad capital.

Resultados obtenidos:

- a) La enseñanza del inicio de la elaboración de las maracas.

- b) El aprendizaje obtenido por los estudiantes garífunas y no garífunas a través de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna en las enseñanzas del toque de los instrumentos autóctonos de nuestra cultura.

- c) La buena coordinación con los tamboristas en la enseñanza de la interpretación de la maraca juntamente con los tambores.

- d) La inclusión, el debido reconocimiento y la participación de la mujer garífuna y afro guatemalteca en las actividades de vital importancia, ya que aportan sus ideas para el progreso de diferentes proyectos.

F. 

JONY IZABEL SALDAÑA BERMUDEZ

Vo. Bo.


Francisca Trinita Juan Lamora
DIRECTORA TÉCNICA DE DIVERSIDAD
CULTURAL
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

